



variada

El Hospital Provincial sigue de ingreso

Por más de una década se ha extendido la rehabilitación integral del Camilo Cienfuegos

»8



informativa

Café, una cosecha que pinta buena

A pesar de que aún rondan las secuelas del huracán Irma, la venidera zafra debe ser superior a la pasada

»3

deporte

¿Gallos al selecto club de los ocho?

El elenco espirituario persiste en su objetivo de clasificar para la nueva fase de la Serie Nacional

»7



La consulta popular se extenderá hasta mediados de noviembre. /Foto: Vicente Brito

La Ley de leyes en la voz popular

Masiva asistencia de los espirituanos a las más de 80 reuniones efectuadas hasta la fecha en Sancti Spíritus, como parte del debate de la reforma total de la Carta Magna

Martín, quien aseguró que los espirituanos han apoyado, como tendencia general, el Proyecto de Constitución; pero también han aflorado opiniones divergentes en asuntos relacionados con el matrimonio entre personas del mismo sexo y el método de elección del Presidente del país, entre otros temas.

Los espirituanos tienen acceso al tabloide contentivo del proyecto de la Carta Magna en la provincia, donde se vendieron, a través de la red de Correos, casi 35 000 ejemplares en aras de favorecer la discusión en las más de 6 250 reuniones previstas en centros laborales y estudiantiles, barrios y comunidades.

Se trata de una propuesta de Constitución que garantiza derechos que antes no existían como el hecho de que una nueva ciudadanía no implica la pérdida de la cubana, por poner un solo ejemplo.

Los cubanos tienen ante sí una reforma total de la Ley de leyes porque se proponen cambios en la mayoría de sus artículos; dispone ahora de 224 de estos, 87 más que la actual Constitución.

Hasta el 15 de noviembre seguirán fluyendo criterios y sugerencias acerca de un documento imprescindible para mantener a Cuba como un Estado socialista de derecho, democrático, independiente, al que se le han incorporado otros principios que no están en

el actual texto y que vale la pena debatir, entre ellos, la promoción del respeto al derecho internacional y a la multipolaridad entre los Estados; el repudio a toda forma de terrorismo, en particular el terrorismo de Estado; el rechazo a la proliferación y uso de armas nucleares, de exterminio en masa u otras con efectos similares; la protección y conservación del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, la defensa de la democratización del ciberespacio y la condena a su uso con fines subversivos y desestabilizadores de naciones soberanas.

El proyecto es el resultado del quehacer iniciado por un Grupo de Trabajo, creado por el Buró Político en mayo del 2013 y encabezado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido, y que se corresponde con las Bases Legislativas aprobadas al respecto por ese propio órgano en junio del 2014.

El documento, sometido ahora a la consulta popular, fue aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio pasado, en el cierre del primer período ordinario de sesiones de la IX Legislatura.

De la Carta Magna vigente se mantienen 11 artículos, se modifican 113 y fueron eliminados 13.

(Más información en la página 3)

Carmen Rodríguez Pentón

QUIERO una Constitución justa que sostenga a capa y espada aquello que los cubanos hemos ganado durante tantos años de lucha, la misma que diga que nadie es mejor que el otro y que derechos y deberes son iguales para todos. Fueron estas algunas de las razones, dichas con mucha cordura, que escogieron los espirituanos para apoyar el Proyecto

de Constitución en esta primera semana de debates.

Según Pedro Conde Martín, miembro del Buró Provincial del Partido, en estos momentos al frente del proceso de discusión del documento, en las más de 80 reuniones efectuadas los espirituanos han podido dar disímiles criterios en un franco ejercicio de democracia participativa.

La asistencia ha sido masiva en los centros de trabajo y comunidades (la mayoría de estas en Trinidad), explicó Conde

criterios en aras de perfeccionar la Carta Magna.

Caminatas a sitios de interés histórico de la provincia, recorridos por centros laborales con alta concentración de mujeres, cantatas con jóvenes del frente femenino, visitas a la tarja dedicada al Che en el poblado de Mapos y al obelisco erigido a su figura en la zona de Planta Cantú se incluyen en este homenaje.

"Desarrollamos acciones comunitarias con exposiciones artesanales y otras propuestas protagonizadas por Cultura y el Inder; habrá serenata y galas político-culturales en varios municipios. Además, celebramos el acto provincial por el nuevo aniversario de la FMC en Taguasco, territorio más destacado en la emulación por el 23 de Agosto", expresó la funcionaria.

Celebración con marca de mujer



Por estos días las espirituanas festejan los 58 años de la FMC. Taguasco ganó la sede del acto provincial por el 23 de Agosto

Xiomara Alsina Martínez

Abarcador resulta el programa de actividades para homenajear al sector femenino de la provincia, que celebra desde hace días el aniversario 58 del surgimiento de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), en la antesala del X Congreso de la organización, previsto a celebrarse el venidero año.

En declaraciones a *Escambray*, Yasnarys Pérez Rodríguez, funcionaria de la FMC en Sancti Spíritus, dijo que, a propósito de la efeméride del 23 de Agosto, se desarrollan actos de ingreso en bloques y delegaciones, así como diálogos con exdirigentes e intercambios con embarazadas, familiares de estas y personal de Salud, en instituciones del sector.

"Realizamos, también, la pro-

yección del documental *Mujeres en Revolución* con la participación de combatientes y jóvenes del frente femenino, y asistimos a un encuentro con las féminas del Centro Penitenciario del territorio", explicó Yasnarys.

Enfrascadas, igualmente, en la preparación de la discusión del Proyecto de Constitución de la República de Cuba se encuentran las federadas, quienes desde las distintas locaciones expondrán sus



Las mujeres desempeñan no pocas funciones en la esfera económica. Foto: Vicente Brito